

**Resumen de la programación****Curso 2024-25***(detallada en: [www.ieslasllamas.es](http://www.ieslasllamas.es) / departamentos / programaciones / Economía)*

- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).*
- *RD 243/2022 de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.*
- *Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la ESO y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.*
- *Orden EDU/3/2023, de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación, la promoción y la titulación en ESO y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

**Contenidos generales y distribución temporal**

Las unidades didácticas se impartirán, teniendo en cuenta las características del alumnado y el desarrollo del curso, agrupadas como se indica:

**Primera evaluación**

A. Introducción a la operación financiera.

B. Capitalización compuesta.

Unidad Didáctica 1. El dinero

Unidad Didáctica 2. El BCE y la política monetaria

Unidad Didáctica 3. Capitalización simple y compuesta

**Segunda evaluación**

B. Capitalización compuesta

C. Rentas y préstamos

Unidad Didáctica 4 El sistema financiero y los bancos

Unidad Didáctica 5 Finanzas personales.

Unidad Didáctica 6 Financiación empresarial

**Tercera evaluación**

C. Valores mobiliarios.

Unidad Didáctica 7. Ahorro e inversión

Unidad Didáctica 8. La bolsa

Unidad Didáctica 9. Impuestos y finanzas

**Criterios de evaluación, ponderaciones e instrumentos de evaluación**

En esta materia se utilizan los siguientes procedimientos para la evaluación del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Observación sistemática registrada de la participación, desempeño y rutinas del alumnado.
- Interacción con y entre el alumnado durante las sesiones lectivas.
- Análisis de las tareas y producciones del alumnado.
- Pruebas, controles y exámenes de la materia.

Criterios de calificación:

El peso de cada criterio de evaluación en la calificación de la materia se detalla en la tabla a continuación.

Se van a emplear distintas actividades de evaluación: pruebas escritas, resolución de los desafíos planteados en situaciones de aprendizaje, la participación, la aportación a la dinámica de la clase y el desempeño en las destrezas requeridas. El mínimo para superar la materia será de 5 (50%)

En el supuesto de que no se supere la materia, se realizará una prueba de extraordinaria atendiendo a los criterios de evaluación no superados .

<b>1 Evaluación Criterios de evaluación</b>
1.1 (4%) Interpretar problemas financieros organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas
1.2 (3%) Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas
1.3 (3%) Obtener e interpretar las soluciones de un problema financiero, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias
2.1 (6%) Comprobar la corrección matemática de las soluciones obtenidas de un problema financiero
2.3 (1%) Reconocer la idoneidad de las distintas soluciones obtenidas en función de los posibles escenarios económicos presentados
3.1 (2%) Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional
3.2 (1%) Modelizar situaciones y resolver problemas financieros de forma eficiente interpretando y modificando algoritmos
4.1 (2%) Representar conceptos, procedimientos, información y resultados financieros de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas y valorando su utilidad para compartir información
4.2 (3%) Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada
5.1 (4%) Comunicar información utilizando el lenguaje financiero apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones
5.2 (4%) Reconocer y emplear el lenguaje económico financiero presente en la vida cotidiana

<b>2ª Evaluación Criterios de evaluación</b>
1.1 (3%) Interpretar problemas financieros organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas
1.2 (5%) Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas
1.3 (2%) Obtener e interpretar las soluciones de un problema financiero, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias
2.1 (2%) Comprobar la corrección matemática de las soluciones obtenidas de un problema financiero
2.2 (6%) Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado
3.1 (1%) Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional
4.1 (4%) Representar conceptos, procedimientos, información y resultados financieros de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas y valorando su utilidad para compartir información
4.2 (5%) Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada
5.1 (2%) Comunicar información utilizando el lenguaje financiero apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones
5.2 (4%) Reconocer y emplear el lenguaje económico financiero presente en la vida cotidiana

<b>3ª Evaluación Criterios de evaluación</b>
1.1 (3%) Interpretar problemas financieros organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas
1.2 (2%) Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas
2.1 (2%) Comprobar la corrección matemática de las soluciones obtenidas de un problema financiero
2.2 (4%) Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado
2.3 (4%) Reconocer la idoneidad de las distintas soluciones obtenidas en función de los posibles escenarios económicos presentados
3.1 (2%) Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación

computacional
3.2 (4%) Modelizar situaciones y resolver problemas financieros de forma eficiente interpretando y modificando algoritmos
4.1 (4%) Representar conceptos, procedimientos, información y resultados financieros de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas y valorando su utilidad para compartir información
4.2 (2%) Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada
5.1 (4%) Comunicar información utilizando el lenguaje financiero apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones
5.2 (2%) Reconocer y emplear el lenguaje económico financiero presente en la vida cotidiana

La asistencia a las clases es obligatoria y la ausencia del alumnado en fechas en las que estén establecidas actividades de evaluación (entrega de tareas, exposiciones, pruebas orales o escritas, etc.) requerirá de un justificante médico para valorar opciones de evaluación alternativas.

En caso de que un alumno o alumna no asista a clase un día en las que esté establecida alguna actividad de evaluación (entrega de tareas, exposiciones, pruebas orales o escritas, etc.), únicamente se valorarán opciones de evaluación alternativas por motivos que, a juicio de la profesora, sean de fuerza mayor e ineludibles o por razones de enfermedad, siempre y cuando se acompañe del preceptivo informe o justificante médico oficial.

No se admitirán como causas justificadas: viajes familiares o personales del alumnado, asistencia a otros eventos o pruebas que tengan lugar en horario lectivo del centro organizadas por otras instituciones, escuelas, etc. Queda excluido de este último apartado, tal y como contempla la normativa correspondiente, el alumnado del programa ESPADE que deba acudir a competiciones deportivas.

Realizaremos indicaciones, adaptadas a cada uno de los instrumentos de evaluación utilizados, para recordarle a nuestro alumnado la importancia y el valor de expresarse correcta y adecuadamente (por escrito, en las presentaciones, durante las interacciones en clase....) , de cumplir los plazos establecidos y de evitar cualquier forma de plagio

### **Materiales y recursos didácticos**

- Materiales elaborados por el profesorado del departamento.
- Recursos y guías editados por el INE, la CNMV, el Banco de España, el BCE, la Comisión Europea, la ONU, el Ministerio de Educación y Formación Profesional, el Ministerio de Igualdad y el Ministerio de Derechos sociales y Agenda 2030, entre otros.
- Prensa especializada.
- Biblioteca del centro.
- Se utilizarán en ocasiones los medios tecnológicos a nuestra disposición en el centro para trabajar con recursos audiovisuales, interactivos... y la plataforma Teams (además de la cuenta correo de Educantabria) para proporcionarles al alumnado materiales e informaciones, así como para resolver dudas en caso de necesidad.

*Este resumen se explica en clase y se pone a disposición de nuestro alumnado a través de su grupo de Teams. La misma información está a disposición de toda la comunidad educativa, junto con la programación detallada del Departamento, en la página web de nuestro centro [www.ieslasllamas.es/](http://www.ieslasllamas.es/) departamentos / programaciones / Economía*